



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
República de Colombia  
**DESPACHO DEL NEGOCIADOR INTERNACIONAL**

**AYUDA MEMORIA**  
**Acuerdo Comercial con la República de Corea**  
**VI Ronda de Negociaciones**  
**ACCESO A MERCADOS – BIENES NO AGRÍCOLAS**  
**23 a 27 de abril de 2012**

**1) Avances en la ronda**

**1.1. Análisis de Ofertas:**

En este punto se llevó a cabo un análisis del estado de situación de las ofertas de concesiones. Cada Parte reiteró sus intereses y sus sensibilidades. Se revisaron las expectativas y el cumplimiento de algunos estándares que se ha propuesto alcanzar en términos de porcentajes de liberalización de las líneas arancelarias al momento de entrada en vigencia.

Colombia reiteró su interés en que Corea conceda una oferta mejorada en productos del sector agropecuario y en un grupo de 115 líneas arancelarias del ámbito industrial, que comprenden: algunos pescados y sus preparaciones, unos combustibles, algunos agroquímicos, unas maderas y sus manufacturas, ferróniquel, y algunas confecciones (T-shirts, pantalones, blusas y suéteres). Se solicitó a Corea la eliminación del arancel desde la entrada en vigencia del Acuerdo por constituir productos de exportación a dicho mercado.

Así mismo, se realizó un intercambio de las ofertas hasta la fecha, con el fin de constatar que ambas partes cuenten con la misma información, en cuanto a plazos de desgravación y tasa base.

**1.2. Análisis del Texto:**

Se dio una revisión integral del texto del capítulo de Acceso a Mercados, centrándose en los puntos pendientes de consensuar. La discusión giró en torno a los siguientes temas: Trato Nacional y Restricciones a la Importación y Exportación, Impuestos de Exportación, Eliminación de Derechos de Aduana.

